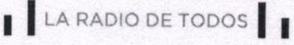


<p>NACIONAL  Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526 Departamento de Licitaciones y Compras</p>	<p>200/2017 SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
<p>Señores: TE: Mail : Dirección:</p>	

Fecha
24/08/2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
UNICO	Servicio mensual de monitoreo y alarma para las Plantas Transmisoras de FM y AM de LRA 4 Radio Nacional Salta - según Anexo Técnico	DOCE MESES
<p>Contacto: Director de la emisora LRA 4 Radio Nacional Salta (teléfonos 0387-4260243/4260109)</p>		

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo:
compraslra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 31 de agosto de 2017 inclusive, hasta las 11 hs.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

Del lugar de Prestación del Servicio:

PLANTA TRANSMISORA DE AM UBICADA AV. PALACIOS ESQUINA GATO y MANCHA – SALTA y PLANTA TRANSMISORA DE FM UBICADA EN CERRO 20 DE FEBRERO -SALTA
AMBAS DE LRA 4 RADIO NACIONAL SALTA, UBICADA EN GRAL. PELEGRINI 715 PISO 1º - SALTA

Condiciones de Pago:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 4 Radio Nacional Salta. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.

Se indicará en cada factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

Las factura electrónica se deberá remitir a fpinedolr4@radionacional.gov.ar, única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa
.....con domicilio legal en la
Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder
suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de
las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente
oferta:

ITEM N°	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
UNICO	Servicio mensual de monitoreo y alarma para las Plantas Transmisoras de FM y AM de LRA 4 Radio Nacional Salta - según Anexo Técnico	12 Meses		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):

PESOS.....
.....PAGADEROS SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 4 Radio Nacional Salta. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.

Firma y aclaración.

Requerimientos del servicio



- Control sobre todas las puertas de acceso a los edificios
- Control sobre todas las ventanas
- Controles con sensores de movimiento en zonas específicas (cuatro sensores de movimiento en total)
- Detectores de humo en sala de equipos (tres sensores de humo en total)
- Botones de emergencia para aviso de alarma manual (emergencias médicas e incendio)
- Alarma sonora en sitio (sirena interior)
- Teclado de acceso
- Llamado con aviso a Policía
- Comunicación vía red móvil (celular)
- Respaldo de energía mediante baterías de al menos 120min de autonomía


Ing. ARIEL ETCHEBEHÉRE
GERENTE OPERATIVO
R.T.A. S.E. RADIO NACIONAL